PROTOCOLITADO DAURADO Nº PACTA Nº 105-19



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carles Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Privado de Precios Nº 34/2019- 6 de junio de 2019 - Expediente Nº 175697/2019, PROVISIÓN DE MATERIALES Y MANO DE OBRA, PARA LA REFUNCIONALIZACIÓN DE LA PLAZA CASADO
En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 6 del mes de
junio de 2019 siendo las 12:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers Nº 50, con la presencia del Sr. Secretario de Calidad Institucional, Cultos, Participación Vecinal y
Juventud, Dr. Darío Zeino, la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este acto también los oferentes:
Sr. Sebastián Taddeo, DNI N°27.364.584, en representación de SEBASTIÁN TADDEO,
Sr. Pablo Chamorro, DNI Nº26.481.967, en representación de ASTRA CONSTRUCCIONES SRL,
Sr. Manuel Riva, DNI N°35.190.590, en representación de GERMÁN HORTEN, Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente
al Concurso Privado de Precios Nº 34, sugún las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones
Se procede a la apertura del Sobre Nº 1 presentado por la firma GUILLERMO ANGARAMO, quien presenta la documentación establecida en los
inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.6) del Artículo 9º del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la
siguiente: Pesos: dos millones ochocientos cincuenta mil (\$2.850.000)
Se procede a la apertura del Sobre Nº 2 presentado por la firma ASTRA CONSTRUCCIONES SRL, quien presenta la documentación establecida en los
inc.1); inc.2); inc.4); inc.5); inc.6) del Artículo 9º del Pliego de Condiciones,
continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: dos millones seiscientos veinticuatro mil ochocientos veintiséis
con noventa y nueve centavos (\$2.624.826,99)
TADDEO, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.3); inc.4); del Artículo 9° del Pliego de Condiciones, no se abre SOBRE PROPUESTA por no presentar Garantia de Oferta
Se procede a la apertura del Sobre Nº 4 presentado por la firma GERMÁN
HORTEN, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.6) del Artículo 9º del Pliego de Condiciones, continuándose con la
apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: dos millones setecientos ochenta y tres mil (\$2.783.000)
Se deja constancia que la oferta y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas
por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada Preguntando a los oferentes presentes, si desean formular alguna aclaración u observación, los
mismos responden que no
ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. Nº 175697/2019, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio y una para los oferentes
presentes
No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe

OHAMORN PAGE

Pins.

TADDEQS